



**BAJA
CALIFORNIA**
GOBIERNO DEL ESTADO

DESARROLLO URBANO

Secretaría de Infraestructura,
Desarrollo Urbano y Reordenación Territorial



PROGRAMA SECTORIAL DE INFRAESTRUCTURA 2022-2027

**SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA,
DESARROLLO URBANO Y REORDENACIÓN TERRITORIAL**

25 DE ABRIL 2023



Justificación

Consulta para la elaboración del **Plan Estatal de Desarrollo (PED 2022-2027)**

Requerimientos de la ciudadanía

- Planeación Estatal con Lineamientos de Infraestructura verde.
- Mejoramiento de Infraestructura Deportiva, de Salud y Escolar en zonas rurales.
- Conservación del arroyo Alamar.
- Carreteras y caminos rurales.
- Ampliación del puerto de Ensenada.
- Inversión privada en obras de Infraestructura de alto impacto.
- Inversión pública en mejoramiento de carreteras y caminos.
- Mejoramiento en parques y museos.
- Infraestructura verde; construcción de aeropuerto en Ensenada.
- Inversión en vialidades primarias en las ciudades.
- Actualización de los instrumentos de planeación urbana y marco normativo
- Río Tecate eje esencial de Desarrollo Sostenible.
- Actualización de la Ley de Edificaciones y sus Reglamentos
- Rescate de lagunas urbanas.
- Atención al ordenamiento territorial.

Política 7.6 Desarrollo Urbano y Regional

COMPONENTE

- 7.6.1 Logística y Transporte de personas y mercancías.
- 7.6.2 Desarrollo Urbano y Ordenamiento del Territorio.
- 7.6.3 Infraestructura Vial y Equipamiento Público.

LÍNEAS DE POLÍTICA

- L.P. 6.1.1 Infraestructura carretera estatal.
- L.P. 6.1.2 Infraestructura portuaria, aeroportuaria y ferroviaria.
- L.P.6.1.3 Cruces Fronterizos.
- L.P.6.1.4 Proyectos binacionales en materia de infraestructura y logística.
- L.P. 6.2.1 Desarrollo Urbano Ordenado.
- L.P. 6.2.2 Marco Jurídico.
- L.P. 6.3.1 Equipamiento público.
- L.P.6.3.2 Mejoramiento y desarrollo de nueva vialidades.
- L.P.6.4.1 Regularización de la Tenencia de la tierra.



Esquema de las fases para la formulación del Programa:

La consulta a los grupos de interés que incluyeron organismos del **sector social, privado y académico** constó de diversos foros, no obstante, se realizó uno específicamente de **“Desarrollo Urbano y Regional”** con fecha 9 de febrero de 2022, en el marco del proceso de elaboración del **PEDBC 2022-2027**.



Instituciones Participantes:

- Colegios de Ingenieros y Arquitectos.
- Académicos
- Organismos privados
- Ciudadanos
- Dependencias y Entidades de los 3 Ordenes de Gobierno

Otro elemento fundamental que se consideró en la formulación del programa, es la alineación con los diferentes instrumentos de planeación desde el ámbito internacional, nacional y estatal. En este sentido, se llevó a cabo un proceso de análisis con el propósito de alinear el programa con los **Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)** de la **Agenda 2030**, programas federales derivados del **Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024** y con el **Plan Estatal de Desarrollo de Baja California 2022-2027** en materia de infraestructura y desarrollo urbano.

Esquema de alineación con otros instrumentos de planeación



Fuente: Elaboración del COPLADE 2022, con datos proporcionados por la Secretaría de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Reordenación Territorial.



Metodología

El **Programa Sectorial de Infraestructura de Baja California (PSIBC) 2022-2027**, se integró en base a la metodología desarrollada por el **Comité de Planeación del Desarrollo del Estado (COPLADE)**, para la elaboración de los planes y programas derivados del **Plan Estatal de Desarrollo de Baja California (PEDBC) 2022-2027**



Etapas a seguir:

- 1 Validación** oficial por parte de COPLADE
- 2 Logística de Reunión de validación** general ante Consejo Estatal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano y Subcomité.
- 3 Enviar convocatoria para validación** del PSIBC 2022-2027, Programa Sectorial de Infraestructura de Baja California 2022-2027 y **formato de aportaciones y/o hallazgos a miembros del Consejo Estatal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano y Subcomité Sectorial.**
- 4 Reunión de validación general** del PSIBC 2022-2027 en reunión de Consejo y Subcomité Sectorial. **25 de abril del 2023**
- 5 Envió del PSIBC 2022-2027 de manera Oficial por SIDURT a COPLADE**, indicando que cumple con los criterios metodológicos establecidos para su elaboración y fue sometido a validación de Consejo y Subcomité.
- 6** El COPLADE lo enviará a **validación de la Gobernadora, para posteriormente remitir a la publicación en Periódico Oficial del Estado.**



Fundamento Normativo

Esquema del Marco Jurídico que sustenta el **Programa Sectorial de Infraestructura de Baja California 2022-2027**





Aportaciones del PED 2022-2027

Para Sectorial de Infraestructura



Aportaciones

- Infraestructura en vialidades y creación de ciclovías.
- Establecimiento de un código modelo para diseño sísmico de edificaciones.
- Inversión privada en infraestructura, Equipamiento Urbano y áreas verdes.
- Control municipal del transporte público.
- Coordinación Estatal y Municipal en proyectos de inversión carretera.
- Sistemas de semaforización inteligente.
- desarrollo urbano y de vivienda apegado a normatividad.
- Activación del Consejo de Infraestructura Estatal y los Consejos de Urbanización en el Estado.
- Actualización de los Instrumentos de Planeación Urbana.



Aportaciones del PED 2022-2027

Otros Foros Temáticos , que se integraron al **PSIBC 2022-2027**



Desarrollo Sustentable

- Planeación estatal con lineamientos de infraestructura verde y planeación ambiental participativa. inventarios de forestación; y plantación de árboles nativos.
- Armonización del marco Legal en la materia.
- Programas y Proyectos transversales de desarrollo urbano.
- Gestión de fondos internacionales y nacionales para elaboración de estudios.
- Infraestructura verde para captar recursos hídricos.
- Atención a las áreas protegidas de San Quintín y conservación del Arroyo Alamar.
- Implementación de energía fotovoltaica en los parques de todo CI Estado; y uso de celdas solares para iluminación mercurial.



Desarrollo Económico

- Modernización y ampliación del Puerto de Ensenada.
- Posibilidad de inversión privada en obras de infraestructura.
- Conclusión del proyecto Otay II y Obras de Infraestructura de alto impacto



Turismo

- Inversión pública para mejora de Carreteras y Caminos.
- Mejoramiento de Imagen Urbana ,Parques y Museos de Tecate.
- Mejora de los accesos a los destinos naturales.
- Construcción de Aeropuerto en Ensenada.



Movilidad

- Río Tecate como eje esencial de Desarrollo Sostenible.
- Actualización del PEDU y la Ley de Edificaciones y sus Reglamentos.
- Infraestructura verde y Programa Maestro de Restauración.
- Rescate de Lagunas Urbanas.
- Restauración de las Vialidades y Carreteras Estatales.

*Entre los 15 Temas Prioritarios de los ciudadanos de B.C., se identifican 5 de competencia de esta Secretaría:

Infraestructura y movilidad sustentable , Áreas verdes y esparcimiento, Reparación de calles y vialidades, Vivienda social y Regulación de la tierra.

Seguimiento y Evaluación

Tendrá como propósito la medición de la **efectividad en el cumplimiento de los objetivos trazados**, para ello, es preciso que a través de los siguientes aspectos se lleve a cabo este proceso, el cual está integrado por:

	Cumplimiento de los objetivos, acciones y metas	Consistente en conocer y analizar el grado de cumplimiento alcanzado en los objetivos, líneas de acción y metas definidas en el programa de manera semestral y anual, a través de un reporte de evaluación.
Aspectos	Indicadores	Consistente en monitorear en cada uno de los indicadores definidos, el resultado logrado de acuerdo al parámetro y la temporalidad establecida para conocer el desempeño de las dependencias y entidades responsables de ellos.
	Proyectos	Consistente en conocer el grado de avance y cumplimiento del compromiso trazado en cada uno de los proyectos para valorar su impacto y beneficio en el sector.